

## LA GLOBALIZACIÓN: TERRITORIOS, REGIONES Y CAPITAL

José María Gerardo Carmona Rocha<sup>1</sup>

Gabriel Tapia Tovar

gtapia16@yahoo.com.mx

### Resumen

En este documento se exponen un conjunto de consideraciones y reflexiones a manera de ensayo sobre la discusión de la función y el desarrollo de una nueva conceptualización de la funcionalidad de los territorios, en especial los locales, como medio para impulsar el desarrollo y como alternativas para el mejoramiento y bienestar.

La discusión sobre el tema de territorios, regiones y capital abarca un abanico bastante amplio sobre las diferentes teorías, concepciones y enfoques sobre el tema. Tocando diversos aspectos económicos, políticos, sociales y culturales y que tienen incidencia sobre el propósito de transformar al territorio o tomarlo como un elemento fundamental en el desarrollo, en particular el local.

Palabras clave: Capital, territorio, desarrollo regional, local, globalización

### 1.- determinación de los territorios.

Para la geografía o los geógrafos, el territorio es una porción de la superficie terrestre que se va formando por factores naturales, políticos, culturales y sociales. Los territorios son producto de la interacción entre la actividad de la sociedad humana y la transformación de la naturaleza desde la aparición del hombre en la superficie de la tierra.

La determinación del territorio está en función de la propiedad sobre la superficie terrestre, así como el surgimiento de los grupos sociales y las clases en diferentes épocas históricas, en especial sobre el dominio de una parte de la tierra. El territorio surge al mismo tiempo de la sociedad o comunidades humanas se dividen en clases sociales y grupos, por el dominio sobre el territorio.

De esta forma, al mismo tiempo de que la sociedad constituida en comunidad primitiva se desintegra da paso a las clases sociales y a los pueblos que se disputan los territorios como un elemento importante del proceso de la civilización humana.

Al mismo tiempo la lucha por el territorio por parte de los grupos humanos o las clases sociales dan origen a las guerras o conflictos militares entre los mismos, es decir la lucha abierta por el dominio del territorio y por lo tanto por los recursos naturales, económicos y

---

<sup>1</sup> Profesores investigadores de la UMSNH, el primero Maestro en ciencias Políticas y Lic. en Economía, y el segundo Dr. En economía y Lic. En Economía

humanos, así como la subordinación de un territorio a otro, es decir de un grupo social a otro o de una clase social a otra, hasta la formación del Estado-nación como se conoce en los tiempos modernos; todo este proceso es objeto de estudio de la geopolítica y la ciencia tanto política como militar.

Es sobre el territorio donde se construye todo tipo de instituciones, los diferentes tipos de sociedades, familias y el propio Estado, así como sus instituciones; es un proceso histórico donde las instituciones se van transformando de manera pacífica o violenta y al mismo tiempo el territorio en una relación dialéctica con la sociedad o clases sociales.

Este proceso ha pasado por diferentes fases históricas, hasta llegar al capitalismo global actualmente, una prueba de ello es el nacimiento y desaparición de diversos tipos de territorios o estados a lo largo de la historia de la humanidad; las transformaciones económicas y sociales, así como las bélicas transforman los territorios y los estados en diferentes épocas históricas.

Es en el territorio es donde se construyen las instituciones sociales, económicas, políticas y culturales y con ellas se transforman los estados y los territorios y también aparecen y desaparecen las nacionalidades que están íntimamente relacionadas con el poder político de los pueblos.

Pero son las relaciones sociales de la vida material de las sociedades las que determinan en su modo en última instancia las formas sociales, políticas y culturales de la vida de los pueblos, las naciones y los estados.

Únicamente hay que precisar, que el estado está compuesto en su definición política y jurídica por el territorio, la población y las instituciones y que son producto de una construcción del proceso social e histórico

## 2.- la construcción de regiones.

Por otra parte, las regiones se construyen mediante un proceso social tomando en cuenta los factores geográficos como es la orografía, la hidrografía, así como otros factores sociales y culturales y la distribución en el espacio geográfico de la localización de los recursos naturales y productivos.

Las regiones son construcciones colectivas a partir de diversos elementos políticos, culturales y sociales que se toman como criterios de referencia, pero también esta construcción está determinada por las fuerzas sociales y económicas en un determinado territorio en una continua transformación que puede abarcar un periodo de tiempo largo o corto, dependiendo de la dinámica de las fuerzas productivas y sociales.

De esta manera, el proceso de la construcción de las regiones es al mismo tiempo un resultado político y en cambio permanente; sobre el territorio se construye las regiones y a su vez las mismas pueden estar conformadas por varios territorios definidos políticamente, esto significa la existencia de la unión de varios estados ampliamente definidos y pueden llegar a constituir federaciones en un determinado momento en el espacio geográfico o desintegrarse en un determinado momento histórico.

Entonces el espacio geográfico es una dimensión más amplia, donde pueden existir y coexistir varios territorios distintos y hasta antagónicos están determinados por un ordenamiento jurídico como las federaciones-el caso de México- o estados nacionales que a su vez están divididos por departamentos, comunidades y provincia, pero únicamente esto está determinado por la constitución política de cada estado que es la ley fundamental y producto de un pacto político social de los habitantes tanto en un determinado territorio o estado.

Por lo tanto, los territorios, las regiones y los estados son construcciones producto de un proceso social de las fuerzas políticas en el espacio geográfico y están en una permanente transformación dialéctica entre el territorio mismo y las instituciones políticas y sociales en un determinado tiempo histórico.

### 3.- la lógica del capital, espacio y territorio.

Como ya se indicó anteriormente, tanto el espacio geográfico como el territorio como una parte del mismo están sujetos en su dinámica de transformación al desarrollo de las fuerzas productivas, económicas y sociales a lo largo de la historia de la sociedad humana se ha desarrollado un proceso de transformación permanente, pero no es suficiente decir en términos genéricos que las fuerzas económicas, sociales y políticas transforman el espacio geográfico y por lo tanto el territorio; por ello es fundamental decir que el modo de producción histórico así como su lógica de reproducción determinan los cambios sustanciales tanto en el espacio geográfico como en el territorio y a su vez en la constitución del estado.

Desde el punto de vista marxista, a lo largo del desarrollo de la sociedad humana han existido diferentes modos de producción como fue la comunidad primitiva, el esclavismo, el feudalismo y el capitalismo, esto para Europa, en otras regiones del mundo, existieron otros modos de producción como fue el asiático cuya principal fuerza productiva era los ríos y el manejo de la fuerza hidráulica. A esto hay que agregar otros modos de producción hasta ahora poco estudiados como las culturas precolombinas en lo que hoy es América Latina o los pueblos originarios.

Es necesario señalar que existe un debate en torno al descubrimiento de América, sí la conquista española introdujo una forma esclavista y después feudal durante todo el periodo colonial, para el pensamiento marxista el descubrimiento de América inaugura el desarrollo capitalista a nivel mundial a partir del siglo XVI como un modo de producción dominante; en el Capital en el capítulo XXIV denominado "la acumulación originaria del capital", Marx, da cuenta del proceso de la acumulación a nivel mundial, o en palabras actuales el proceso de globalización capitalista.

La existencia del modo de producción capitalista al nivel global del siglo XVI como dominante no significó la eliminación de otros modos de producción existentes en los territorios descubiertos y conquistados por la espada y la cruz, al contrario, una parte fueron destruidos para imponer el coloniaje, otra parte fue utilizada para la explotación capitalista y también se utilizaron formas esclavistas al servicio de la acumulación capitalista.

Con el descubrimiento de América también se inaugura el nacimiento del mercado mundial y el comercio de mercancías metales como el oro y la plata que fueron fundamentales para el nacimiento de la producción industrial capitalista en Inglaterra; pero este proceso en este apartado no se explica, solamente hay que decir que la conquista de América fue esencialmente capitalista, lo contrario es todo un debate que por lo pronto no se abordará.

Por todo lo antes dicho, las diversas existencias de espacios geográficos, territorios y hasta la conformación de los estados nacionales están determinados por la lógica dominante del modo de producción capitalista donde subsume a otras formas y modos no capitalistas de producción, donde los excedentes económicos y producción de estos últimos que están sometidos a la ley del valor y valor de cambio del mercado capitalista mediante el mecanismo de la competencia y los precios mediante la transferencia de valor con este mecanismo se impide que las formas o los modos no capitalistas puedan valorizarse en el mercado, para que finalmente sean apropiados por diferentes métodos violentos o no violentos por la lógica del capital.

Por lo tanto, los espacios geográficos, territorios y estados nacionales están siempre condicionados al desarrollo de la valorización del capital, esto no significa que los mismos no puedan tener un alto grado de cierta autonomía frente a la dinámica de la valorización capitalista.

Para este trabajo se entiende que el capital es una relación social de producción entre los dueños de los medios de producción, es decir los capitalistas-empresarios y los poseedores de la fuerza de trabajo-trabajadores asalariados- que la venden a cambio de un salario en el mercado para la subsistencia de él y su familia que también es el proceso de la reproducción de la fuerza de trabajo futura.

Por otro lado, en un espacio geográfico, territorio o estado pueden coexistir modos de producción capitalistas y no capitalistas, además de eso, también a esta coexistencia se le llama formaciones económicas-sociales que tienen un desarrollo desigual y combinado, es decir que no necesariamente una forma no capitalista puede pasar a un estadio capitalista, dándose cambios cuantitativos y cualitativos, más aun con la penetración de las relaciones de producción capitalista en aquellos territorios, espacios geográficos y como y estados y regiones; un ejemplo de ello fueron el surgimiento de los estados socialistas después de la segunda guerra mundial donde el ejército soviético liberó las naciones invadidas por el fascismo.

En muchos países o estados capitalistas no desarrollaron, como el caso de Cuba o China con una población campesina o rural mayoritariamente, la transformación a un estado socialista, que tendrá formas precapitalistas y que pasaron a una forma de producción de planificación central de carácter estatal, sin que necesariamente pasaran por un alto desarrollo capitalista y que en parte depende del grado de penetración capitalista en los territorios.

#### 4.- el territorio y la región como espacio político.

En el espacio geográfico, el territorio y la región, así como tiene un ámbito económico o social (y porque no cultural), también es un espacio político donde las fuerzas políticas definen a través de la lucha pacífica o bélica las transformaciones del territorio mediante guerras civiles, revoluciones, invasiones militares o por la vía pacífica a través de los poderes del estado y sus instituciones como producto de un pacto político-social que se expresa en el ámbito jurídico mediante el orden constitucional, las competencias del poder público sobre la jurisdicción en el territorio o el espacio geográfico y la definición de la soberanía del estado mismo.

Este proceso político-social se desarrolla dentro de la arena del territorio donde se levantan las instituciones políticas, sociales y públicas como una síntesis de la lucha política de los diversos grupos políticos y sociales que habitan el territorio o el estado mismo.

Al mismo tiempo, el surgimiento de las regiones y los estados nacionales son producto de la lucha política en una sociedad determinada en última instancia, por la lógica misma de la acumulación capitalista.

Partiendo que el territorio y la sociedad no es homogénea, sino diverso y plural, los recursos naturales y económicos y financieros no están distribuidos homogéneamente en el territorio, de igual manera el poder político está establecido de la misma forma y se concentra en una parte específica del territorio donde se establecen los poderes políticos el estado que en un apartado siguiente se explicará.

#### 5.- ciudades y capital.

La ciudad es el corazón del territorio dentro del desarrollo capitalista, es en ésta donde se concentran no solo los poderes políticos sino también los medios de producción, donde se desarrollan los procesos productivos y tecnológicos simultáneamente con los procesos sociales y culturales.

Es en la ciudad, donde se desarrollan las condiciones materiales para la producción de la industria y los servicios capitalistas, mediante la infraestructura, el equipamiento y el desarrollo urbano para que se pueda valorizar el capital. Es aquí, (en la ciudad capitalista) donde se desarrolla las condiciones generales de la infraestructura de la producción y reproducción del capital.

Sin las condiciones generales existentes en las ciudades, que concentran los medios de producción, es imposible la producción capitalista. Por lo que: tanto como la infraestructura y el equipamiento urbano son esenciales para este propósito, así como el desarrollo habitacional, - alrededor de donde se localizan las fábricas; surgieron los barrios obreros durante la primera revolución industrial en Inglaterra-.

Es una condición indispensable que alrededor de las ciudades capitalistas exista el espacio rural o agrícola que es un factor determinante de abastecedor de materias primas y alimentos para el consumo en el espacio urbano, por lo tanto, las ciudades subordinan al campo a sus necesidades para la producción capitalista<sup>2</sup>.

#### 6.- la institucionalidad en el territorio.

La delimitación del territorio tiene un aspecto jurídico-institucional que se expresa en un conjunto de ordenamientos legales y reglamentarios derivados de principios constitucionales entre los cuales se encuentra la soberanía nacional.

La institucionalización del territorio es resultado de la lucha entre los grupos políticos y un pacto social que se expresa en el ordenamiento constitucional y también de la lucha de las nacionalidades dentro del mismo.

De esta manera las instituciones de los poderes del estado adquieren competencias sobre el territorio y la reforma o transformación tanto del territorio como de las instituciones encargadas del manejo de los territorios también son producto del pacto político- social, donde hay que tomar en cuenta las características concretas tanto del estado como del régimen político y el gobierno; esto es tema de los siguientes apartados.

#### 7.- El Estado y el gobierno en el territorio.

En Base a lo anterior, el estado, (de acuerdo a la lógica jurídica), y como ente lo conforma; el territorio, la población que lo habita y las instituciones que son las que establecen el orden jurídico de la convivencia social y por lo tanto las mismas delimitan al propio territorio; al mismo tiempo se establecen las competencias de las instituciones tanto del estado, sus instituciones y el gobierno.

Es así como el poder político da carácter ejecutivo y es el encargado de gobernar o dirigir todo tipo de política tanto económica como social sobre el territorio, además de ser el encargado de salvar los límites del mismo.

El gobierno como poder público cuenta con un conjunto de instituciones para ejercer el poder sobre el territorio, gestionando y gobernando a la población que se encuentra dentro de sus límites y al mismo tiempo gobernando de acuerdo a los intereses económicos y políticos de los diversos sectores de la sociedad.

Los habitantes del territorio están conformados en sociedad y dentro de la misma existen una diversidad de grupos con intereses propios que se disputan el poder político y por lo tanto el aparato – conjunto de instituciones- del estado entre ellos el control de la administración pública y de la propia administración y gestión del territorio. Esta disputa política por el control del estado, el gobierno y el territorio está determinada por los intereses económicos y el modo de producción existente, en el caso contemporáneo por la formación económica-social de carácter capitalista; lo interesante es como en términos históricos concretos se da este conjunto de relaciones políticas y sociales, en el escenario del propio territorio y mediante el ejercicio del poder público o de gobierno.

---

<sup>2</sup> Este es un tema muy amplio para discutir mas no en este documento

#### 8.- Estado, gobierno e instituciones públicas.

En términos políticos y sociales, en el territorio habitado se levantan las instituciones públicas y de gobierno que dominan sobre la sociedad que no es homogénea; la articulación de las instituciones del Estado donde alguna de ellas domina o subordina a las demás determina el carácter del régimen político y la institución que concentra el poder político es la que gobierna; sin embargo las instituciones del Estado continúan siendo necesarias para el funcionamiento del mismo con el propósito de proporcionar el bien común a la sociedad, pero siempre se tiene que tomar en cuenta que las instituciones públicas asentadas en el territorio obedecen a una lógica económica dominante para el caso al capital.

#### 9.- El territorio como la arena por la hegemonía.

En el territorio se lleva a cabo también la batalla por la hegemonía donde participan los diversos grupos o clases sociales y que es una lucha política para imponer al conjunto social su poder político por medio de la dominación de las instituciones estatales y públicas.

El territorio es subdividido en pequeñas partes para ejercer el poder político y no solo sobre la sociedad en su conjunto, sino también sobre las diversas partes del mismo territorio, lo que se llama la geografía política.

En este sentido, en el territorio se da una lucha permanente por la hegemonía política, económica y social y lo que a su vez se responde a una determinada lógica económica: la capitalista. Cabe señalar, que esta lucha por la hegemonía política sobre el territorio puede desarrollarse de manera pacífica o violenta, a través de un acuerdo político social, una guerra civil o una invasión militar extranjera y que en todos los casos puede terminar con la modificación de la estructura territorial, pero siempre obedeciendo en última instancia a una lógica económica; a la capitalista.

#### 10.- hacia una conceptualización del poder político en la definición del territorio.

Dicho todo lo anterior en los diferentes apartados, cabe la pregunta de ¿sí se puede hacer una nueva definición sobre el territorio desde una perspectiva económica y política? La respuesta es a su vez compleja al mismo tiempo sencilla, porque los actores sociales y políticos están en una permanente auto acción sobre el territorio, lo que significa una transformación permanente en el ámbito económico político y social, determinado por la lucha de los intereses de los grupos o clases sociales que también se discuten la dominación del territorio a través de las instituciones del estado y del gobierno.

#### 11.- La transformación permanente del territorio, en especial el local.

Como se ha señalado anteriormente, el territorio no es una cosa estática, siempre se encuentra en transformación, por una parte por los fenómenos naturales que lo van modificando o transformando, un ejemplo es el calentamiento global sobre la superficie de la Tierra,

en segundo término el territorio es transformado por la actividad humana o social mediante la intervención directa o indirecta, obedeciendo a una necesidad económica o política, también se puede subdividir atendiendo a los procesos políticos y sociales.

De esta manera, la intervención del estado o de los actores sociales en el territorio se realiza también por la realización de obras de infraestructura, carreteras, caminos construcción de vías de ferrocarriles, etc. Con el propósito de reducir los tiempos de traslados o movimientos de productos mercantiles o personas para hacer más eficientes las actividades productivas y económicas, así como la dominación del poder político en el mismo territorio.

Los recursos económicos, naturales, humanos y financieros no están distribuidos homogéneamente sobre el territorio, por un principio natural, las principales civilizaciones y ciudades surgieron a las orillas de los mares y de los ríos, para los cuales el agua fue un medio de producción importante. La intervención humana o social a través del estado o de la lógica económica permanentemente modifica el territorio y a la lucha política como un factor fundamental en la transformación del mismo territorio.

Pero la modificación de los territorios puede ser un proceso lento o acelerado, esta última característica la tienen los territorios urbanos que están en continua transformación por la dinámica demográfica, así como la migración de la población de los territorios rurales a los urbanos, y siempre obedeciendo a una lógica económica: para este caso, la impone la lógica capitalista y que consiste en la valoración del capital.

Pero al mismo tiempo, en el territorio se pueden observar un conjunto de pequeños territorios de carácter local que a veces su transformación se realiza en periodos de tiempos muy largos y pareciera que el territorio permaneciera estático en el tiempo.

La migración es otro elemento fundamental en la modificación del territorio y que se pueda dar en los movimientos demográficos de los territorios rurales a los urbanos o entre países.

El proceso de la integración de los territorios está determinado por el desarrollo de la infraestructura, las comunicaciones en los mismos y las aéreas, así como recientemente las telecomunicaciones que son fundamentales en la lógica económica del capital. Esta dinámica de integración puede construir dentro de los territorios nuevos estados o destruirlos de acuerdo con los procesos productivos y económicos que se desarrollan en los territorios.

Es por ello por lo que también se puede afirmar que existe una relación dialéctica entre territorios y estados tanto de carácter nacional como local. De esta manera existen muchas concepciones teóricas acerca de cómo concebir el desarrollo territorial.

## 12.- globalización y los territorios nacionales y locales.

Con el descubrimiento de América, el capitalismo adquiere una dimensión mundial que a lo largo de los siglos ha pasado por diversas transformaciones desde el periodo colonial hasta la época imperialista, todas estas fases han tenido un desarrollo histórico concreto, pero hasta llegar a lo que hoy se llama globalización.



Todas las fases del desarrollo capitalista a nivel mundial estuvieron determinadas por una división internacional del trabajo que es un elemento fundamental para entender también la transformación de los territorios. Pero la división internacional del trabajo también fue una condición de las transformaciones del proceso productivo y sobre todo de los intercambios monetarios y comerciales entre territorios y regiones en el ámbito mundial.

Así, por ejemplo, inicialmente Europa a través de España y posteriormente por Inglaterra se dividieron los territorios para la explotación y colonización, pero en la fase imperialista del capitalismo los intercambios comerciales pasaron del saqueo de materias primas a cambio de productos manufactureros entre las metrópolis, por la exportación de capitales hacia los países que fueron coloniales y posteriormente periféricos, lo que obedeció a la necesidad de la configuración de una nueva división internacional del trabajo.

Posteriormente, desde finales de los años setenta, se inicia la internacionalización de los procesos productivos capitalistas y con ello una nueva división internacional del trabajo que da lugar al mismo tiempo a la formación de los bloques comerciales. La Unión Europea es el ejemplo más avanzado de la integración económica financiera y política de los territorios, las regiones y los países; en segundo lugar, está la Cuenca del Pacífico donde se desarrolla la integración productiva y comercial de los países de Asia encabezada por China y Japón, y el tercer bloque es el Tratado de Libre Comercio de Norte América integrado por Estados Unidos, Canadá y México.

Son estos bloques económicos, comerciales y financieros los que hasta el día de hoy configuran a los territorios, regiones y países en lo que se denomina la globalización de la economía y la sociedad.

Queda claro, que el proceso de la globalización capitalista en cierto sentido transforma a los territorios nacionales y locales, los traspasa en sus fronteras y varios territorios locales o regiones se interconectan con los principales centros económicos y financieros del mundo, sin pasar por los marcos nacionales e impulsando lo local y regional.

A través de las empresas globales de carácter productivo y comercial, los territorios locales se modifican y también se integran a los circuitos comerciales y financieros globales.

Sin embargo, este proceso no ha disminuido las diferencias al nivel mundial entre los territorios y las regiones, al contrario, las desigualdades económicas y financieras, se profundizan e impulsan regiones, agudizando las disparidades regionales y locales.

Todos estos procesos están dominados por la lógica de la valorización del capital, es decir por la extracción de plusvalía o excedentes de valor, con lo que de nueva manera se está desarrollando nuevas formas de saqueo, una nueva acumulación originaria de capital y principalmente en los territorios locales donde se localizan grandes recursos naturales y las reservas de ecosistemas en manos de los pueblos originarios y en una forma salvaje de explotación capitalista sobre los territorios locales. En éste sentido, los fenómenos de migración son un factor importante en la transformación de los territorios y es necesario tenerla presente, más aun donde los procesos migratorios hoy en día ya son un fenómeno de la globalización.

En síntesis, el problema no es la integración económica política y social de los territorios, tanto nacionales como locales y el acceso a nuevas formas de producción altamente desarrolladas, el problema radica en que el modo de producción capitalista en esta fase llamada global, transforma y destruye territorios, comunidades y recursos naturales que afectan las reservas ambientales y son la causa de la pobreza extrema dentro de los territorios nacionales y locales bajo la sumisión de los gobiernos nacionales y locales; a esto hay que agregar la internacionalización del crimen organizado y el tráfico de drogas como la parte oscura de la globalización y como una forma de acumulación.

De esta manera, los territorios nacionales y locales son transformados en poco tiempo y de manera radical, el proceso de un fenómeno que inicio en el siglo XVI con el descubrimiento de América y que hoy se puede llamar la globalización capitalista que transforma los territorios nacionales y locales.

### 13.- A manera de conclusión.

Por lo desarrollado en este ensayo, se puede sacar como conclusión que el territorio como una parte de la Tierra es el espacio donde se desarrollan las actividades humanas y que como finalidad tienen la de satisfacer las necesidades materiales y espirituales.

Es en el territorio donde se levantan las instituciones políticas y sociales que dan lugar a la formación de los estados nacionales.

Es un proceso histórico y social donde el territorio se transforma en Estados y naciones están determinadas por una lógica económica que obedece a la lógica económica y particularmente a la capitalista.

La construcción de las instituciones del estado es un proceso histórico y es resultado de la lucha política y el acuerdo social donde el territorio es la arena de este proceso.

También la globalización capitalista es un elemento fundamental para entender y explicar las transformaciones y relaciones entre territorios, las instituciones del estado como resultado tanto de la lucha política como del acuerdo social determinado por la lógica de la dinámica de la valorización del capital en el espacio geográfico, el territorio y las regiones.

### BIBLIOGRAFÍA

Marx, C. El capital, FCE, Méx. 1985.

Mendoza Miguel Angel (2004). La dinámica Económica Regional en México 1940-2004”  
**Territorio y Economía** No. 7 Otoño SIREM

Pérez Ramírez Bartolomé y Carrillo Emilio (2000) “El Modelo Teórico de Desarrollo Local”. En: Pérez Ramírez Bartolomé y Carrillo Emilio. **Desarrollo local: Manual de Uso**. Federación Andaluza de Municipios y Provincias. ESIC

Vázquez Barquero A (2000). "Desarrollo local y Territorio". En: Pérez Ramírez Bartolomé y Carrillo Emilio. **Desarrollo local: Manual de Uso**. Federación Andaluza de Municipios y Provincias. ESIC

Devine Pat, (1996) "Competitiveness and the Objectives Of Communities. En: Devine Pat, Katsoulacos Yannis and Sudgen Roger. **Competitiveness, Subsidiarity and Industrial Policy**. Routledge.

Meyer-Stamer Jorg (2000). Estrategias de Desarrollo Territorial Basadas en el Concepto de Competitividad Sistémica". En: **El Mercado de Valores** No 9/2000. Septiembre.

Viesti Franco (2003). "Como Nacen los Distritos Industriales". En: **Economía y Desarrollo**. Volumen 1 Num 1.

Aglieta, Michael. (1984) "**Regulación y Crisis del Capitalismo**". Editorial siglo XXI. México

Alarcón, Diana. (1997) "**The Structure of de Mexican Economy in 1990.(An Input-OutputAnalysis)**".

Carrillo Jorge , Alfredo Hualde. (1991) "Perspectivas de la modernización y del cambio Social", En: **Cuaderno de Trabajo #3**, Seminario permanente de modernización social del DES del COLEF.27 de febrero

Cevallos, Emilio G. "Empresa Media , una nueva clasificación", En: **Revista de Comercio Exterior**, México, marzo de 2000.

Gil, Alfonso et. Al (2002). "**Empresa e Innovación en la Unión Europea**" (Análisis comparativo de las políticas de innovación de las Pymes). Minerva Ediciones, Madrid . Hirst, Paul y Jonathan Zeitlin.(1990) "**Flexible specialization vs. post-fordism: Theory, evidence and policy implications**". Paper prepared for the conference on "Pathways to industrialization and Regional Development in the 1990's. Arrowhead Lake, California, 15-17 march

Olmedo Bernardo y J. Luis Solleiro (2001). "**Políticas Industriales y Tecnológicas para las Pequeñas y Medianas Industrias**". Ed. UNAM-Instituto de Investigaciones Económicas, Méx. 2001.

Pérez, Carlota. (1986)"**Las nuevas tecnologías: una visión de conjunto**". En **La Tercera Revolución Industrial: impactos internacionales del actual viraje tecnológico**. Grupo Editor y Latinoamericano. Buenos Aires, Argentina.

Perzabal, Carlos. (1988) "**Acumulación de Capital e Industrialización Compleja en México**". Ed., S. XXI-CIDE, .

Piore,M.J. y Sabel, C.F (1989)."**The Second Industrial Divide: Possibilities for Prosperity**". Basic Books,

Ruiz Clemente Duran.(1992) "Las Empresas Micro, Pequeñas y Medianas: Crecimiento con Innovación Tecnológica". En: **Comercio Exterior**, vol.42, num. 2, Méx., feb. de 1992.

Ruiz Clemente Duran y Enrique Dussel Peters (1999). **“Dinámica Regional y Competitividad Industrial”**. Ed. UNAM-Facultad de Economía, Méx.

Vázquez Barquero, A(1999).” **Desarrollo Redes e Innovación”** (Lecciones sobre el desarrollo endogeno). Ediciones Pirámide, Madrid.